
carrera: Letras Res. H. Nº 330/24

ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA LATINAS I

AÑO LECTIVO: 2024
PLAN DE ESTUDIOS: 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL

DOCENTES RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS	ADJ-EXCL

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
CAROLINA RIESZER	JTP-SEMI
MARÍA DEL MILAGRO RUBIO (por	JTP-SEMI
extensión de funciones).	

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS: CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS: 3HS SEMANALES.

La cátedra opta por la modalidad de clases teórico-prácticas por considerar que esta es la más apropiada ya que los contenidos teóricos abordados son trabajados en el análisis y la traducción textual. En este sentido es necesario articular trayectorias de enseñanza y de aprendizaje dinámicas, para contribuir a un mayor afianzamiento de las diferentes instancias de aprendizaje (tanto en el orden de lo teórico como en el de lo práctico).

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Obligatoriedad de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 85% de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 100% de parciales aprobados, todos ellos con recuperación. La calificación debe ser entre 7 (siete) y 10 (diez). (Dadas las características de la materia, se toman entre 4 a 6 parciales en el año).
- Coloquio final, modalidad oral.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H. No.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer. (Art.4º. Res.H.No.975/11)

La asignatura opta por la modalidad de clases teórico- práctico, teniendo como requisitos para regularizar:

- 75% de asistencia a las clases porque las mismas tienen en su totalidad carácter teórico-práctico y consisten en la aplicación supervisada por las docentes de los saberes adquiridos.
- 100% de parciales aprobados, todos ellos con recuperación. La calificación debe ser superior a 4 (cuatro). (Dadas las características de la materia, se toman entre 4 a 6 parciales en el año).
- El examen final es escrito dado que se trata de una materia cuyo objetivo fundamental es el análisis sintáctico y la traducción textual de una lengua que, en esta instancia, no se trabaja desde la oralidad. Consta de dos partes. En la primera se evalúan contenidos de morfología nominal y verbal y contenidos culturales. Si el/la estudiante aprueba esta primera instancia realiza la segunda en la que se evalúa el análisis sintáctico y la traducción textual.

ESTUDIANTES LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17):

- a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo;
- b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.
 - Por tratarse de una asignatura teórico-práctica, los estudiantes en condición de libres deberán rendir el programa completo (el último aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades). En cuanto a la modalidad del examen, este se tomará escrito. Consta de dos partes. En la primera se evalúan contenidos de morfología nominal y verbal y contenidos culturales. Si el/la estudiante aprueba esta primera instancia, realiza la segunda en la que se evalúan el análisis sintáctico y la traducción textual.

OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiante logre:

Res. H. Nº 330/24

- Actualizar y adquirir conocimientos de los sistemas fonético, morfológico, sintáctico y lexical de la lengua latina que permitan acercarse al texto mediante la traducción y así inferir sus posibles significados.
- Aplicar los conocimientos morfológico, sintáctico y lexical al análisis, traducción y comprensión de textos de autores latinos de dificultad creciente.
- Obtener competencias que posibiliten relacionar la teoría con la práctica.
- Desarrollar competencias para abordar el texto no sólo en su dimensión lingüística y textual, sino también cultural e histórica.
- Ser capaces de establecer el diálogo con la cultura gestadora de la nuestra a través de los textos.
- Reconocer los valores lingüísticos, culturales, sociales y estéticos presentes en los textos.

CONTENIDOS

I. Morfología y Sintaxis

- <u>El latín, lengua flexiva</u>: el alfabeto latino. La pronunciación.
- Morfología nominal: Concepto de declinación y de caso. Raiz y desinencia. Las cinco declinaciones y sus particularidades. Adjetivos de primera y segunda clases. Grados de significación del adjetivo: comparativos y superlativos regulares e irregulares. El pronombre: posesivo, demostrativo, personal e indefinido.
- Morfología verbal: Verbo esse y sus compuestos: modos indicativo, infinitivo y participio. Las cuatro conjugaciones regulares en voz activa y voz pasiva: modos indicativo, infinitivo y participio. La conjugación mixta. Verbos irregulares possum, volo, nolo, malo, fero, fio, eo: modos indicativo, infinitivo y participio de voz activa y pasiva en el caso de fero y fio.
- <u>Sintaxis de la oración simple</u>: Sujeto. Predicativo obligatorio. Complemento vocativo. Objeto directo. Complemento de especificación (Complemento del nombre). Objeto indirecto. Aposición. Complementos circunstanciales: Compañía. Medio. Modo. Causa. Agente. Tema o argumento. Privación. Complementos de lugar (*ubi, unde, quo, qua*). Complementos de tiempo (*quando, quousque, quamdiu, quandudum*). Segundo término de la comparación. Genitivo partitivo.
- <u>Sintaxis de la oración compuesta por yuxtaposición y coordinación:</u>
 Proposiciones yuxtapuestas. Proposiciones coordinadas copulativas, disyuntivas, adversativas, causales, ilativas o consecutivas.
- <u>Sintaxis del verbo</u>: El participio: adjetivo verbal. Participio coniuctum y Ablativo Absoluto. El infinitivo: sustantivo verbal: Infinitivo sujeto e infinitivo objeto.

Res. H. Nº 330/24

II. Cultura e Historia

- La leyenda de la fundación de Roma: De Troya a Roma. Eneas, héroe romano.
- Roma monárquica: período que abarca la monarquía. Los reyes romanos.
 Organización política y social. La reforma de Servio Tulio. El ejército. La religión.
 La caída de la monarquía.
- Roma republicana: período que abarca la República. Organización política y social. El cursus honorum. Vida cotidiana en la Roma republicana del siglo I a.C. La religión.
- Roma imperial: período que abarca el Imperio Romano. El principado.
 Organización política y social. Juegos y espectáculos. La religión. Mores maiorum. (siglo I a.C y I d.C.)

III. Traducción

Los estudiantes traducirán:

- Textos "artificiales o armados" que respondan a aspectos culturales de la Roma de los siglos I a.C. a I d.C. (primer cuatrimestre).
- Textos adaptados de autores clásicos: Floro, Plutarco, Eutropio, Tito Livio, Fedro, Higino, entre otros (segundo cuatrimestre).

BIBLIOGRAFÍA

I. Morfología y sintaxis

Aspa y García (1962): Lucius et Quintus, Madrid, COCULSA.

Assis de Rojo, Estela (2010): *Lengua latina para Universitarios,* Tucumán, Manuales Humanitas.

Baños Baños, José Miguel (2009): Sintaxis del latín clásico, España, Liceus E-Excellence.

Bassols de Climent, Mariano (1992): Sintaxis latina 10^ª edición, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones científicas.

Berge, D., Gomes de Castro, L., Muller, F.R. (2012): Ars Latina, Brasil, Editora Vozes.

Bermejo Fernández, Aurelio: Método de Latín, Madrid, Editorial Alfonsípolis.

Collection Morisset (1985): Precis de Grammaire des Lettres Latines, París, Magnard.

Deleani y Vermander (1982): *Initiation a la Langue Latine et a son systeme*, París, Sedes.

Di Tillio, Zopito (2016): *Nuovissime versioni dal Latino con traduzione per il primo bienio delle scuole superiori*, Ortona, Casa Editrice Vestigium.

Ernout, Alfred (1914): Morphologie historique du latin, Paris, Librairie Klincksieck.

Ernout, Alfred et Thomas, François (2002): Syntaxe latine, Paris, Librairie Klincksieck.

Fernández Belén, Hernández García, López Martín; Muras Sanmartín (1998): *Latín*, Madrid. Akal.

Flocchini, N., Guidotti Bacci, P., Moscio, M. (2002): *Nuovo comprendere e tradurre-Grammatica descrittiva e contrastiva della lingua latina- Materiali di lavoro Volume I,* Milano, Edizione Bompiani.

Flocchini, N., Guidotti Bacci, P., Moscio, M. (2002): *Nuovo comprendere e tradurre-Grammatica descrittiva e contrastiva della lingua latina- Manuale,* Milano, Edizione Bompiani.

Gason, Baudiffier, Thomas (1985): Initiation aux lettres latines 3º, París, Magnard.

Gason, Lambert, Tréziny (1996): Invitation au Latin. D' Énée à César, París, Magnard.

(1996): Invitation au Latin. De César à Marc-Aurèle, París, Magnard

Gómez Molero y otros (1998): Jugando a latín, Madrid, Ediciones Clásicas.

Griffin, R. M. (1995): *Gramática latina de Cambridge*, Cambridge University Press (versión española de José Hernández Vizuete)

Guillén (1979): Gramática Latina, Salamanca, Sígueme.

Mandruzzato (1993): Il piacere del Latino, Milano, Mondadori.

Orberg, Hans H. (2010): Lingua Latina per se illustrata- Pars I Familia Romana, Hungary, Edizioni Accademia Vivarium Novum.

Orberg, Hans H. (2010): *Lingua Latina per se illustrata- Pars II Roma Aeterna,* Hungary, Edizioni Accademia Vivarium Novum.

Palmer (1974): Introducción al Latín, Barcelona.

Royo, Marta (1983): Latín I, lengua y civilización, Buenos Aires, Colihue.

Rubio (1966): Introducción a la sintaxis estructural del latín, Barcelona.

Ruiz de los Llanos, Natalia: Linguam latinam discendo I, Salta.

Ruiz de los Llanos, Natalia: Linguam latinam discendo III, Salta.

Sanchis Llacer y Sancho Cremades (1997): Latín I, Madrid, Mc Graw Hill.

Sanchis Llacer y Ballester Cifre (1997): Latín I, Madrid, Mc Graw Hill.

Segura Munguía (1971): Ejercicios latinos, Barcelona, Bosch.

----- (1974): Primer Libro de Latín, Barcelona, Bosch.

----- (1995): *Latín Bachillerato 3,* España, Anaya.

Tantucci, V., Roncoroni, A., Cappelletto, P., Galeotto, G., Sada, E. (2012): *Il Tantucci Laboratorio* 1, Milano, Poseidonia Scuola.

II. Cultura

André, Hus (2005): La Historia en Roma, Madrid, Siglo XXI.

Barrow (1982): Los Romanos, México. Reimp. en Argentina.

Bayet, Jean (1996): Literatura Latina, Madrid, Ariel.

Beare (1964): La escena romana, Buenos Aires, Eudeba.

Bignone (1960): Historia de la Literatura Latina, Buenos Aires, Losada.

Brunt (1973): Conflictos sociales en la República Romana, Buenos Aires, Eudeba.

Caballero de del Sastre – Rabaza (comps.) (2003): Discurso, poder y política en Roma, Santa Fe, Homo Sapiens.

Carcopino (1984): La vida cotidiana en Roma, Buenos Aires, Hachette.

Espinós y otros (1993): Así vivían los romanos, Madrid, Anaya.

Fernández Vega (2003): La casa romana, Madrid, Akal.

Grant (1960): Diccionario de mitología griega y romana, Buenos Aires, Paidós.

Grimal (1960): El siglo de Augusto, Buenos Aires, Eudeba.

Grimal, Pierre (1981): Diccionario de mitología griega y romana, Barcelona, Paidós.

Homo (1958): Las instituciones políticas romanas, Buenos Aires, Uthea.

(1965): Nueva Historia de Roma, Barcelona, Iberia.

Res. H. Nº 330/24

Howatson (1991): Diccionario de la Literatura Clásica, Madrid, Alianza.

Macías – Alta Axarquía (1997): Cultura Clásica, Madrid, Mc Graw Hill.

Mainero (2001): Religión y mito en el mundo grecorromano, Buenos Aires, UBA.

Martín – Gaillard (1981): Les Genres Litteraires a Rome, París, Scodel.

Michelet (1953): Historia de Roma, Buenos Aires, Argonauta.

Paoli (1984): La vida en la antigua Roma, Barcelona, Iberia.

Pericot, Ballesteros (1978): Historia de Roma, Barcelona, Montaner y Simón.

III. Traducción

Diccionarios

(1961): Blanquez Fraile, Barcelona, Sopena.

(1963): De Andrea, Buenos Aires, Sopena.

(1966): Macchi, Buenos Aires, Don Bosco.

(1968): Spes, Barcelona, Bibliográfica.

RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS, CON LAS CÁTEDRAS DE LA FACULTAD Y/O DE LA UNIVERSIDAD CON LOS QUE SE PREVEA COORDINAR ACTIVIDADES.

La asignatura tiene relación directa con las cátedras Lengua y Cultura Latinas II, Griego I, Literatura Clásica Grecolatina, Lengua Española I y II, Historia de la Lengua Española, Filosofía Antigua e Historia Antigua.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN, QUE SE PREVEA INICIAR O CONTINUAR A LO LARGO DEL AÑO O CUATRIMESTRE.

La asignatura se enmarca dentro de las actividades formativas del proyecto de Investigación 2750 del CIUNSa.